Barranquilla, julio de 2020

Doctor
CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ABEL JACINTO MEJÍA SILVA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 72178153** para la **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la promoción de la cultura de la legalidad en el marco de la aplicación de medidas en Distrito de Barranquilla"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **ABEL JACINTO MEJÍA SILVA** por valor de **$12.000.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sugey Rodríguez, Contratista.
Revisó: Alberto Díaz Borré, Asesor jurídico.